

 Universidad Israel	ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CODIFICACIÓN EST- O
	FORMATOS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y COMUNITARIAS	FECHA EMISIÓN DOCUMENTO 21 ABRIL 2025
		NÚMERO REVISIÓN 01

ACUERDO OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DE VINCULACIÓN VS – 01

1. DATOS GENERALES				
Organización o empresa donde se realizará el proyecto:	OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA. LTDA			
Tema del Proyecto:	MODULO DE REGISTRO DE ITINERARIOS			
ODS TRIBUTA (VCS)	09 INDUSTRIA INNOVACION INFRAESTRUCTURA			
Estudiante(s) que realizará la práctica	Nombres y Apellidos	Cedula de Identidad	Número de Celular	Correo Electrónico
	Leslie Raquel Guamán Jiménez	1751542489	0998778000	e1751542489@uisrael.edu.ec
Carrera a la que pertenecen:	SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN			
Fecha de inicio y fin de proyecto	07 ABRIL DE 2025 HASTA 25 DE JULIO 2025			
Horas de trabajo	80 Horas			

2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA			
Nombres y apellidos del representante de la organización:	Luis Leonardo Mashqui Leon		
Cédula de identidad:	0401320361		
Dirección:	Diego Montanero y Pasaje E19 casa S2-208 - Sector Monjas		
Teléfono:	0998569062		
Página Web:	https://tributrek.com/	Email:	infotributrek@gmail.com
Descripción del campo profesional de la organización o empresa:			
<p>La empresa OPERADORA DE TURISMO TRIBUTREEK CIA. LTDA. Se ha posicionado como un referente en el sector turístico al ofrecer un servicio integral que cubre todas las necesidades de los viajeros, desde la planificación hasta la ejecución de sus experiencias. Su enfoque no se limita únicamente a la reserva, de paquetes turísticos convencionales, sino que abarca una amplia gama de servicios diseñados para garantizar comodidad, seguridad y satisfacción a sus clientes</p>			

3. RESPONSABILIDADES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL	
1	Asignar un docente tutor, que realizará el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.
2	Realizar el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.
3	Evaluuar las prácticas preprofesionales realizadas por el (la) estudiante.
4	Validar el informe de las prácticas preprofesionales realizada por el (la) estudiante.
4. RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA QUE RECIBE EL (LOS) ESTUDIANTE (S)	

 Universidad Israel	ÁREA: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	CODIFICACIÓN EST- O
	FORMATOS DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES Y COMUNITARIAS	FECHA EMISIÓN DOCUMENTO 21 ABRIL 2025
		NÚMERO REVISIÓN 01

<p>1 Asignar un tutor empresarial (jefe inmediato), que realizará el seguimiento de las prácticas preprofesionales del (la) estudiante.</p> <p>2 Realizar el seguimiento de las prácticas preprofesionales.</p> <p>3 Evaluar las prácticas preprofesionales realizadas por el (la) estudiante.</p> <p>4 Certificar y firmar la documentación presentada por el o la estudiante.</p>	<p>5. RESPONSABILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN O EMPRESA QUE RECIBE EL (LOS) ESTUDIANTE (S)</p> <p>La evaluación del periodo de prácticas preprofesionales se realizará bajo la siguiente escala de calificación en el documento adjunto de evaluación.</p> <p>9 - 10 PUNTOS (MS = MUY SATISFACTORIO)</p> <p>8 – 7 PUNTOS (S = SATISFACTORIO)</p> <p>MENOS DE 7 PUNTOS (PS = POCO SATISFACTORIO)</p>
	<p>6. ACTIVIDAD PRODUCTO, PROCESO QUE ENTREGAN PARA LA CERTIFICACIÓN</p> <p>El módulo de registro de itinerarios permite ingresar, consultar y gestionar rutas de viaje. Incluye campos como origen, destino, fechas, horarios y medio de transporte. Facilita la planificación logística y el seguimiento de actividades programadas. Ofrece validación de datos y almacenamiento estructurado. Está diseñado para integrarse fácilmente con otros sistemas de gestión.</p>

Para constancia del presente acuerdo operativo firman el mismo:

MG.MARIO PEREZ
DOCENTE CÁTEDRA RECTORA

Luis Leonardo Mashqui León
REPRESENTANTE DE OPERADORA DE
TURISMO TRIBUTREK CIA LTDA.

MG. CAROLINA JARAMILLO
COORDINADORA DEPT. VINCULACIÓN